



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2209/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil quince.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2209, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el joven [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] - [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **"Consolidado de cuantos cotizantes están registrados en el ISSS hasta septiembre 2015; y desagregado por sexo."**, hace las siguientes **Valoraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través del Departamento de Actuariado y Estadística del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, el Departamento de Actuariado y Estadística remitió a esta oficina, la información referente a: Total de cotizantes al ISSS, por mes año 2015, dicha información incluye el total de trabajadores, beneficiarios y pensionados. También manifestaron que debido al sistema de pago de planilla, la última información disponible es la del mes de julio 2015.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese, al peticionario la información descrita en la presente resolución el cual consta en archivo adjunto.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.


Licda. Ena Violeta Mirón/
Oficial de Información ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202